

El contrato de servicios sale a licitación por un importe de 2.639.669 euros y un plazo de ejecución hasta diciembre de 2023

La Comunidad de Madrid potencia la actividad de los centros para personas con enfermedad mental Pedro Zerolo

- Ofrecen atención especializada para la rehabilitación psicosocial y laboral de personas con grandes necesidades de apoyo
- El acuerdo garantiza la continuidad de estos recursos, que suman un total de 145 plazas

7 de diciembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha dado luz verde a la celebración del contrato de servicios para la gestión tanto del Centro de Rehabilitación Psicosocial como del Centro de Rehabilitación Laboral Pedro Zerolo para personas con enfermedad mental grave y duradera. Con este acuerdo, aprobado en la reunión del último Consejo de Gobierno, se garantiza el mantenimiento de la actividad de ambos recursos, situados en la Plaza Vázquez de Mella de la capital y que suman un total de 145 plazas.

Un total de 90 plazas corresponden al Centro de Rehabilitación Psicosocial, un recurso especializado de atención diurna que ofrece programas individualizados de rehabilitación psicosocial y apoyo a la integración diseñados para las personas con enfermedad mental que presentan mayores dificultades funcionales y de inclusión.

El objetivo de estos programas individualizados es ayudar a los usuarios a recuperar el máximo grado de autonomía personal y social, promoviendo su mantenimiento e integración en la comunidad y el asesoramiento a sus familiares. Por su parte, las otras 55 plazas corresponden al Centro de Rehabilitación Laboral, que ayuda a personas con enfermedad mental que han alcanzado un buen nivel de autonomía a aprender y recuperar los hábitos y capacidades laborales necesarias para acceder al mercado laboral.

Se tramitará por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, sale a licitación por un importe de 2.639.669 euros y su plazo de ejecución es de tres años, desde el próximo 23 de diciembre al 22 de diciembre de 2023.

Entre los criterios a valorar para la adjudicación de la gestión de este servicio figuran el desarrollo de actividades deportivas y de promoción de la actividad física como instrumento de apoyo a los procesos de rehabilitación e integración



Medios de Comunicación

de los usuarios o la programación de actuaciones complementarias en el ámbito de la sensibilización social y la lucha contra el estigma.